



RESOLUCIÓN DCS 554/2026

Ref. Expediente 7003/26

Bahía Blanca, 30 de septiembre de 2026

VISTO:

El contenido de la Resolución R-924/26 que crea los cargos docentes temporarios para el Departamento de Ciencias de la Salud en el marco del Convenio DCS - CRESTA Tres Arroyos.

Y CONSIDERANDO:

Que, se ha generado un convenio específico con la localidad de Tres Arroyos para que las/os estudiantes del lugar realicen sus prácticas en la ciudad donde residen;

Que, la coordinación de la carrera y el equipo docente de la materia han solicitado el reemplazo para la cobertura del cargo en la materia Práctica Integrada I (código 20096), y que dicho cargo sea ocupado por la Lic. Julieta Villavicencio;

Que, el Consejo departamental ha aprobado en sesión plenaria del de octubre lo propuesto por la Comisión de enseñanza;

POR ELLO

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Contratar a la Lic. Julieta Villavicencio (DNI 29.790.882) como Ayudante "A" dedicación simple, desde la efectiva posesión del cargo y por el término de 2 meses, para cumplir funciones en la asignatura Práctica Integrada I (código 20095) de la Lic. en Enfermería.

ARTÍCULO 2º: Afectar dicha erogación con un cargo temporario de Ayudante A dedicación simple aprobado por Resolución R-924/26.

ARTÍCULO 3º: Incorpórese al expediente de referencia y pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas y Personal, y cumplido, vuelva al Departamento de Ciencias de la Salud.



LIC. MG. BRENDA NATALIA DI GIACOMO
SECRETARÍA ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

DI GIACOMO
Brenda Natalia
2026.10.02
11:20:51
-03'00'



Med. PABLO BADR
DIRECTOR DECANO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Firmado
digitalmente por
BADR Pablo Julian
Fecha: 2026.10.02
11:19:00 -03'00'